

Montevideo, 15 de diciembre de 2020.

Acta N°367 - Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 19:15 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcaldesa Leticia de Torres.

Concejales Titulares: Alejandro Silva, Daniel Gil (Frente Amplio) y Mario Gutierrez (Partido Independiente).

Concejales Suplentes: Penélope Burlando, Alicia Pérez, Inés Perrone, Ángel Sánchez, Javier Rosas y Fernando Gorfain.

Falta con aviso: Claudia Rodríguez, Arturo Tambasco y Manón Berrueta.

Secretaria de Actas: María Viera.

Orden del día.

1- Aprobación de Acta N°366.

2- Resoluciones Fuera de Acuerdo.

3- Aprobación de Resoluciones.

4- Información.

1- Aprobación de Acta N° 366.

Se da lectura y se aprueba (4 en 5) Acta N° 366 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 29 de diciembre de 2020.

Con la modificación que el Concejel Daniel Gil faltó por Licencia Médica.

2- Resoluciones Fuera de Acuerdo.

*EE 2021-0018-98-000003 "Traslado de funcionaria al Centro Comunal Zonal 12".

Res. N° 1/21/0118. Traslado de la Funcionaria Marcia Trinidad al CCZ 12.

*EE 2020-0018-98-000152 "L.A. 383604 - Se solicita la tramitación para iniciar Licitación Abierta para Servicio de Vigilancia Nocturna del Centro Artesano".

Res. N° 179/20/0118. Se adjudica a la Empresa Belenus S.A la L.A 383604/1, por un monto de U\$ 1.011.316,56.

*EE 2020-3350-98-000298 " L.A. 384342 - Pintura aberturas exteriores Casona Centro de Barrio Peñarol - Obra SIAB 7214 - Compra 384342/1 - Av. Sayago 1584 esq. Ap. Saravia".

Res. N° 178/20/0118. Se adjudica a la Empresa Noble Arte S.A la L.A 384342/1, por un monto de U\$ 1.038.913,81.

*EE 2020-0018-98-000172 "L.A. 384887 - Licitación Abreviada para la adquisición de audio y luces para el Espacio Cultural Artesano".

Res. N° 177/20/0118. Se adjudica la L.A 384887/1, por un monto total de U\$ 1.095.461,34 a las Empresas Minoret S.A (U\$S 53.978.00), Sisdey S.A (U\$S 8.881,60) y Dekanil S.A (U\$S 38.405,00).

*EE 2020-1804-98-000009 "L.A 384837 - Materiales para reacondicionamiento del alumbrado Plazas "Libano" y "12 de Octubre"".

Res. N° 176/20/0118. Se adjudica la L.A 384837/1, por un monto total de U\$S 10.455,83 y U\$ 96.142,56, a las Empresas Nórdica S.A (U\$S 1.805,72), Barraca Rafael Ltda. (U\$ 96.142,10), Barraca Panamericana S.A (U\$S 720,00) y Ferrari Lacaz Leonardo Andres (U\$S 7.930,00).

*EE 2020-1133-98-000003 "L.A 384611 - Construcción de rampas y excavaciones Municipio G".

Res. N° 175/20/0118. Se adjudica la L.A 384611/1, por un monto de U\$ 1.095.461,34 a la Empresa TE.CO.SE S.R.L.

*EE 2020-3340-98-000223 "L.A. 382730 Obra Centro Cívico Metropolitano".

Res. N° 174/20/0118. Se adjudica la L.A 382730/1, por un monto de 913.685,38 a la Empresa Frontini Effa Andres Daniel.

*EE 2020-1802-98-000018 “L.A 383304 - Compra de equipamiento para la Unidad de Eventos del Municipio G. Pedido SIAB 862603”.

Res. N° 173/20/0118. Se adjudica la L.A 383304/1, por un monto total de U\$ 478.606,00 a las Empresas Dekanil S.A. y Scalabrini De Maie Jorge Daniel.

*EE 2019-451-98-000158 “CDE (9) 370453 - Obra N° 6631 - Construcción y mejoramiento de pavimentos económicos y ejecución de carpeta asfáltica en el Municipio G”.

Res. N° 172/20/0118. Se adjudica la Compra Preventiva N° 233602, por un monte de U\$ 4.266.529,49 a la Empresa R y K Ingenieros S.R.L. y la N° 233603, por un monto de U\$ 495.510,25 por aportes del B.P.S..

*EE 2020-1113-98-000002 “I.A. 384377 - Para Construcción de rampas y veredas CCZ N° 13 Municipio G”.

Res. N° 171/20/0118. Adjudicar la L.A. 384377/1 a la Empresa Pilarsyl S.A., por un monto de U\$ 4.393.125,44.

*EE 2020-1803-98-000003 “L.A. 384900 para la contratación de trabajos de retiro de árboles con probabilidad de falla en espacios públicos del Municipio G”.

Res. N° 170/20/0118. Se adjudical la L.A. 384900/1 a la Empresa RIAL S.A., por un monto de U\$

3- Aprobación de Resoluciones.

* EE 2021-0018-98-000004 “Adjudicación de Orden de Compra N° 38844/1 por la vigilancia del CCM”. Res. N° 2/21/0118. Se adjudica un monto de U\$193.687,20 a la Empresa Sevio.

4- Información.

*Se mantuvo una reunión por zoom con la técnica de OPP, donde se explicó la metodología a seguir con el fin de acceder a la partida de Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal, la cuál se divide en Literales A, B, C y D, que otorga el ente a los municipios. Dado los plazos que se establecen, el Concejo Municipal aprueba enviar una nota solicitando presentar su proyecto el 15 marzo (último plazo establecido por la OPP).

*Se solicitará el aplazamiento del traslado de la Feria de Peñarol de los días domingo y conformará una mesa de trabajo, para evaluar la situación y llegar a un consenso entre todas las partes.

*Se aprueba incluir en el marco del Plan de Emergencia Sociales 2021 - Plan ABC, intervención en alumbrado público y caminera en algunos puntos de los barrios: Rivera del Miguelete, La Tablada, La Carbonera y Barrio Maldonado.

* La próxima reunión del Concejo Municipal será el día 20/01 a las 18hs., en el Municipio G.